

Quito, 12 de Diciembre de 2014

Señor.

Milton Flores Haro

GERENTE GENERAL DE ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente yo, JULIO EDUARDO ARIAS YANEZ portador de la cédula de ciudadanía N° 170350082-5, de Estado Civil Divorciado, comunico que cedo y transfiero todos los derechos correspondientes a las acciones de mi propiedad al señor, MANUEL MOPOSITA MALATAXI, portador de la C.I. 170472244-4, Cinco Acciones de USD. 0.04 centavos de Dólares Americanos. Cuya numeración va desde...15.605... Hasta 15.609

Con los antecedentes expuestos solicito el registro de la cesión de acciones en vuestros libros.

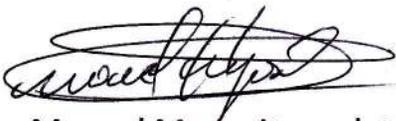
ATENTAMENTE,



Julio Eduardo Arias Yáñez

C.I. 170350082-5

Cedente.



Manuel Moposita malataxi

C.I. 170472244-4

Cesionario